



Funeral político

Los perredistas de plano no tienen... vergüenza. Aún no se enfriaba el cuerpo del diputado Armando Chavarría y ya Jesús Ortega, dirigente nacional del PRD, decía que se trató de un crimen político. **Toda la cúpula perredista se desplazó hasta Chilpancingo para estar presente en los funerales y también en la grilla.**

Ahí, el jefe de Gobierno del Distrito Federal, Marcelo Ebrard, declaró que sí se trató de un crimen político. Y más: que es un asunto de "seguridad nacional".

O los perredistas encumbrados saben algo o pretenden usar el asesinato de Chavarría para hacerse notar en los medios.

Y si es lo primero, pues que lo compartan con el Ministerio Público, ¿no?

Las barbas a remojar

Las reformas conocidas coloquialmente como "Ley de Salarios Máximos" entrarán en vigor el 1 de enero del 2010.

A partir de ese día ningún servidor público, llámese alcalde, gobernador, diputado, senador, consejero electoral o lo que sea, podrá ganar más que el Presidente de la República.

Muchos tendrán que ajustar sus salarios, como el gobernador de Baja California Sur, Narciso Agúndez, quien gana aproximadamente 250 mil pesos al mes.

Hay alcaldes que nominalmente perciben menos de los casi 147 mil que gana el Presidente, pero inflan sus ingresos con bonos, compensaciones y otras figuras tramposas.

Eso se terminará, porque el tope salarial incluye todo tipo de percepciones.

Tubo, tubo...

Vaya puntada la del presidente municipal de Temixco, Gregorio Rascón, quien contrató a dos bailarinas exóticas como sus asesoras.

Al alcalde solo le quedan dos meses para terminar su administración, pero al parecer necesitaba algún tipo de asesoría especial en el otoño de su mandato. El alcalde perredista había comentado que requería de los servicios de un despacho contable.

Lo que no explicó es que lo que en realidad buscaba era un despacho con-table... dance.

Y tan buenas le salieron las asesoras, que ahora busca sindicalizarlas para que no las corra el nuevo alcalde, priista, quien toma posesión el próximo noviembre. Mesa, mesa, mesa que más aplauda...

De cigarro en cigarro

El secretario de Gobernación, Fernando Gómez Mont, fue sorprendido en flagrancia cuando fumaba un cigarro en un lugar prohibido.

Esta violación a las normas tuvo lugar en el Salón Industriales de un hotel de Mérida, Yucatán.

El salón estaba lleno de procuradores de justicia, pero fumar en un lugar prohibido no es precisamente un delito, así que el asunto no era de su competencia.

La gobernadora de Yucatán, Ivonne Ortega, estaba a su lado, pero tampoco tiene facultades legales para intervenir.

La aplicación de sanciones por violar la Ley Federal para el Control del Tabaco corresponde a la Secretaría de Salud, pero su titular se encuentra en China.

Así que... ni modo que intervenga Gobernación.

Desempleo en San Lázaro

Javier González Garza no aguantó la "manita de puerco" que le hicieron los diputados salientes y acordó pagarles sus fondos de ahorro.

Pero al mismo tiempo dio a conocer la mala noticia de que la bancada despedirá a 400 empleados.

Si éstos se suman a los 500 diputados salientes, ya serán 900 personas más las que buscarán chamba a partir del 1 de septiembre.

pepe grillo@cronica.com.mx

